

sains por el general Terán en la noche del 16 de Agosto de 1815, proporcionó alguna seguridad á Bustamante, quien regresó á Tehuacán: ocurrió poco después la derrota y prisión de Morelos, y en seguida la toma del Cerro Colorado: sometido ya todo aquel país al Gobierno español, intentó D. Carlos por segunda vez embarcarse en Nautla, y se dirigió hacia allá; pero la barra había sido tomada por los españoles; quiso ir entonces al fuerte de Palmilla, pero también se había apoderado de él el coronel Hevia. En tal conflicto, rodeado por todas partes de tropas españolas, y en peligro inminente de caer á cada momento en mano de sus enemigos, no le quedó á Bustamante otro partido que el resignarse á pasar por las horcas caudinas del indulto, como lo verificó muy á su pesar presentándose el 8 de Marzo de 1817 al destacamento del Plan del Río.—Conducido á Veracruz no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos: ayudaronle en su fuga algunos españoles de Veracruz, que en todas sus calamidades le sirvieron de apoyo, y á quienes conservó Bustamante un eterno agradecimiento. Arreglado ya todo, se embarcó el 11 de Agosto en un bergantín inglés de guerra que estaba en el puerto: al día siguiente fué el capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, como lo verificó, á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, sin tener tiempo mas que para entregar á unos guardias marinas cinco cuadernos en que tenía escrita la historia de la revolución, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabría la Europa los sucesos de México, consiguiendo así D. Carlos su principal deseo. No explica éste en su biografía cómo fué que el comandante inglés consintió este insulto á su bandera; lo cierto es que Bustamante fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado, permitiéndosele solamente al cabo de algún tiempo dar un paseo diario de dos horas sobre la muralla, acompañado de un vigilante. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del Gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió ambas en discordia; y remitida á la Sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por 8 años. Proporcionaronle medios de subsistencia en esta larga prisión el gobernador Dávila y los mismos españoles generosos que le habían facilitado su evasión.—En 2 de Febrero de 1819 le sacaron del castillo declarándole la ciudad de Veracruz por cárcel, bajo la fianza de un español, hasta que publicada la Constitución, la Sala del crimen le declaró comprendido en la amnistía concedida por las cortes, las cuales le nombraron individuo de la Junta de censura de libertad de imprenta en México, á propuesta de D. Manuel Cortazar, diputado en ellas. Durante su permanencia en Veracruz, con el ejercicio de la abogacía no sólo estuvo bien Bustamante, sino con sobra de dinero, consultándole muchas veces como asesor el mismo gobernador Dávila.—Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su secretaría. En Puebla concurrió con el primer jefe, Iturbide, á quien trató de disuadir del cumplimiento del plan de Iguala y tratados de Córdoba que acababa de firmar, empeñándose en convencerlo de que debía dejar todo á la resolución del Congreso que iba á convocar. La franqueza de Bustamante desagradó á Iturbide, y aquel continuó su viaje á México, en cuya capital entró el 11 de Octubre de 1821, después de nueve años de ausencia y de una serie de trabajos y peligros, causados en su mayor parte por los mismos independientes cuya causa abrazó con tanto ardor y defendió toda su vida.

Nuevas persecuciones le esperaban: publicado por

Iturbide el proyecto de convocatoria, Bustamante lo impugnó en el periódico semanario que publicaba con el título de "La Avispa de Chilpancingo;" fué denunciado el número 5 y el editor reducido á prisión, que solo duró algunas horas. Instalado el Congreso el 24 de Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oaxaca, y fué nombrado por aclamación presidente mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo, y ésta fué, según él mismo dice, la mayor satisfacción de su vida. Siguiéronse las desavenencias entre el Congreso é Iturbide, y en la noche del 16 de Agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, con los demás diputados que se creyeron implicados en la supuesta conspiración contra Iturbide. No recobró su libertad hasta Marzo de 1823, con motivo de la reinstalación del Congreso; y á la caída del imperio, fué electo de nuevo para el otro Congreso que formó la Constitución federal, á cuya forma de gobierno se opuso Bustamante. En 1827 sufrió una nueva prisión, por haber sido denunciado un papel suyo, y en 1833 estuvo á riesgo de padecer una persecución más seria, cuando el gobierno de aquella época deterró á gran número de individuos notables, casi todos amigos de D. Carlos, temiéndosele que correría igual suerte. Con tal motivo publicó para defenderse una biografía suya con el título de "Hay tiempos de hablar y tiempos de callar;" pero sus temores no se realizaron, y le dejaron tranquilo.

En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios los honores de auditor de guerra cesante, y una pensión equivalente al sueldo que antiguamente tenían los auditores. En la elección para organizar el Tribunal supremo de justicia, conforme á la Constitución de 1824, obtuvo los votos de varias legislaturas; mas pidió al Congreso no ser colocado en ninguna de las plazas de aquel cuerpo. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporación hasta que fué destruida por la revolución de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Es preciso recordar lo que era el poder conservador para conocer la importancia del empleo que desempeñó D. Carlos. Más adelante el general Santa-Anna le propuso nombrarlo para el Consejo de Estado, creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de D. Carlos, desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el Congreso, en el que, con cortos intervalos de retiro, casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar la multitud de obras suyas y de diversos autores, que desde entonces dió á la prensa.

En sus últimos años perdió á la esposa que le había acompañado en sus desgracias, y poco tiempo después casó en segundas nupcias con una joven á quien él mismo había educado, y á quien trataba como á hija.

La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847 postró enteramente su espíritu, que hasta entonces había conservado su actividad; y su última obra, que es la historia de aquella invasión, se resiente mucho de este estado de sus potencias. Al mismo tiempo se debilitaron sus fuerzas físicas, y una enfermedad de consunción le obligó á hacer cama, aunque sobreponiéndose al abatimiento de espíritu y de cuerpo que sentía; hacía esfuerzos para mantenerse en pie, y todavía cuatro días antes de su muerte salió á la calle en silla de manos. Dispúsose para morir cristianamente, y falleció el día 21 de Setiembre de 1848, á los 74 años de edad. Su cadáver fué sepultado en el panteón de San Diego de esta capital.

Era D. Carlos Bustamante de ingenio vivo y de imaginación ardiente: la educación severa que recibió en sus primeros años, hizo que echasen profundas raíces en su espíritu las ideas religiosas, que nunca desmintió en su

larga vida, y que alguna vez por su exageración declinaron en supersticiones, que le atrajeron no poco escarnio y mofa. En los puestos públicos que ocupó fué irreprochable la conducta de D. Carlos, y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy acertado en el modo de manifestarlo; aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud sus cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla. De aquí dimana naturalmente la explicación de casi todos los sucesos de su vida, y la calificación que puede hacerse de sus escritos: en ellos defiende hoy lo que impugnaba ayer, sin perjuicio de volverlo á impugnar mañana; al mismo tiempo que en el Congreso y en sus escritos atacaba la ley de expulsión de españoles, defendía las personas de éstos, y proclamaba los beneficios que les debía, contribuía por otro lado á su persecución, publicando obras y folletos en que se pintaba con los colores más negros su dominación. Sin principios fijos en política, puede tomarsele á veces por el liberal más exaltado, y á veces por el más tenaz retrógrado. El carácter y la educación de Bustamante le inclinaban á lo último, y á ser partidario de la dominación española; pero había llegado á formarse un carácter faccioso de insurgente, que conservó toda su vida. Al través de sus esfuerzos para desempeñar el papel que se había impuesto, solía á veces descubrir sus inclinaciones naturales, dejando caer la máscara que él mismo tomaba sinceramente por su verdadera fisonomía, de manera que al mismo tiempo que procuraba cargar al gobierno español de toda la odiosidad posible, publicando cuanto podía hallar en los archivos y en las obras impresas que hiciese formar una horrible idea de la conquista y de la opresión de tres siglos, al hablar en particular de la administración de la hacienda pública en aquel tiempo, no halla expresiones para elogiar el manejo de aquel gobierno, encomia su prontitud é imparcialidad en la administración de justicia, y admira la previsión y cuidado que entonces se tenía para impedir las irrupciones de los bárbaros: he aquí cómo viene á desvanecerse todo lo que en general acriminó, con lo que en particular elogia y admira.

La pasión dominante de D. Carlos era la de publicar sus escritos, y las obras que le parecía importante que vieses la luz pública: esto le hace aparecer naturalmente bajo dos aspectos diversos, el de autor y el de editor. Como autor debe ser juzgado principalmente por su obra favorita: el "Cuadro histórico de la revolución mexicana." Compilación indigesta de toda clase de noticias, reunidas sin orden ni método, su lectura fatiga y desespera, porque es casi imposible seguir el hilo de los sucesos en medio de aquella confusión. Podría perdonarsele este defecto, ya que el autor no pretendió formar una historia, sino reunir los materiales para escribirla; pero lo que es verdaderamente intolerable es la falta de exactitud al referir los hechos, y la parcialidad que reina en toda la obra: escollo que difícilmente podrá evitarse en nuestros días al escribir la historia de aquella época. El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto, lleno de arcaísmos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarreras: su manía de mezclar en toda la historia antigua de México, le pone con frecuencia en ridículo; y el que haya leído algunos volúmenes de D. Carlos, no podrá desconocer su estilo donde quiera que le vea. Grande es el daño que ha hecho con sus escritos, contribuyendo á hacer formar la más falsa idea de la revolución de 1810 y de la posición de la raza española en la Nueva España; y aunque un biógrafo suyo ha pretendido disculparle alegando que nada extraño

es que participase del delirio general, nosotros diríamos que este es un cargo más bien que una disculpa, pues nadie contribuyó tanto como nuestro D. Carlos á la propagación de este delirio.

Como editor de obras ajenas, baste decir que Bustamante no comprendió nunca la importancia del cargo que desempeñaba, é incurrió en cuantas faltas puede incurrir un editor. Era para él cosa de poca monta verificar en el texto alteraciones que hiciesen decir al autor lo contrario de lo que había pensado, ó suprimir un pasaje, bien porque iba contra sus opiniones, ó porque le parecía escaso de interés. Jamás pudo prescindir de la manía de intercalar en el texto sus propias observaciones, confundiéndolas con las del autor, y menos pudo curarse del prurito de añadir notas á cada paso; las que son por lo general ridículas, triviales, inútiles, fastidiosas y en algún caso obscenas. Parece que luego que le caía en las manos un manuscrito, le añadía su respectiva cantidad de notas y suplementos; y sin examinar la autenticidad ni la corrección de él, corría á la imprenta á satisfacer su pasión dominante de hacer sudar las prensas. Asombra el número de pliegos que hizo imprimir, pues según veremos más adelante, la colección de sus obras se extiende á 19,142 páginas en 4°. Teniendo en consideración el valor de las impresiones hace algunos años, y guiándonos por el costo de los tres volúmenes del Gomara é Historia de Colón, cuyas cuentas tengo á la vista, debió gastar Bustamante en sus impresiones la respetable suma de 40 á 45,000 pesos. ¡Cuánto no hubiera podido hacerse con ella en favor de nuestra historia, confiándola á manos más hábiles! El lugar tan notable que ha ocupado D. Carlos Bustamante en nuestras revoluciones, podrá servirnos de excusa por haberle dedicado este largo artículo: la mayor parte de él ha sido extractado de la biografía anónima que publicó en 1849 el Sr. D. Lucas Alamán, cuyas palabras hemos copiado muchas veces. Réstanos ahora dar noticia de las obras que hizo imprimir: creemos que nuestra lista no estará completa, aunque se ha formado por las colecciones que poseen los Sres. Andrade y García Icazbalceta, las más copiosas que conocemos. El mismo Sr. Andrade posee un gran número de manuscritos de los que dejó Bustamante á su muerte. A ellos hay todavía que agregar muchos volúmenes (dícese que ochenta) de que se compone el diario que llevaba de los sucesos notables, los que asentaba todas las noches, cuya colección dispuso que se depositase en el archivo del colegio apostólico de Guadalupe de Zacatecas, con cuatro ejemplares de la segunda edición del "Cuadro Histórico," y el mismo cuidó de remitirlo todo pocos meses antes de su fallecimiento. A esta considerable cantidad de escritos hay que añadir, por último, lo que escribió Bustamante en los periódicos que redactó, como el "Diario de México," el "Correo del Sur," etc., y un número increíble de artículos sueltos, especialmente necrológicos, insertos en cuantos periódicos se publicaron en México hasta la época de su muerte. Las obras de Bustamante, que corren impresas y de que tenemos noticia, son, pues, las siguientes:

#### I. OBRAS ORIGINALES.

1. Cuadro Histórico de la revolución de la América Mexicana, comenzada en 15 de Setiembre de 1810. México, 1823, á 32; 6 tomos 4°. La impresión de esta obra se hizo por cartas sueltas con foliaturas separadas: la primera está impresa en 1821. El tomo 1º contiene 30 cartas con 384 páginas y el retrato de Morelos. El 2º 35 con 430 páginas. El 3º 35 con 428 páginas, un plano de la laguna de Chapala é isla de Mescala y una vista de la fortificación del cerro de Cópore. El 4º 35 cartas con 432 páginas y la vista de la fortificación de Jaujilla. El 5º 16 cartas con 412 páginas. El 6º 2 cartas con 192 páginas. A estos seis volúmenes hay que agregar cuatro suplementos con 202 páginas.

2. Galería de antiguos príncipes mexicanos. Puebla, 1821, 2 partes en 4°, con 52 páginas.
3. Crónica mexicana, Teoamoxtli, ó libro que contiene todo lo interesante á usos, costumbres, religión, política y literatura de los antiguos indios tultecas y mexicanos, redactado de un antiguo códice inédito del caballero Boturini. México, 1822, en 4°, 12 cartas con 200 páginas. La carta 13ª quedó inédita, y existe en poder del Sr. García Icazbalceta.
4. Campañas del general D. Félix María Calleja, comandante en jefe del ejército real de operaciones, llamado del centro. México, 1828, 1 tomo, 4°, 210 páginas y un suplemento é índice de 24.
5. Mañanas de la Alameda de México; publicadas para facilitar á las señoritas el estudio de la historia de su país, C. M. de B. México, 1835-36, 2 tomos, 4°. El 1º, 332 páginas; el 2º, 334; hay en el tomo 1º una lámina del calendario mexicano, bien grabada. Esta obra se refiere enteramente á la historia antigua de México, hasta la llegada de los españoles á Veracruz.
6. Cuadro histórico de la revolución mexicana. Segunda edición, corregida y muy aumentada por el mismo autor. México, 1843-46, 5 tomos, 4°. El 1º con 460 páginas y 3 láminas. El 2º, 438 y 1 lámina. El 3º, 448 y 2 láminas. El 4º, 552 páginas y 3 láminas. Al fin lleva un cuaderno de 32 páginas con una "Noticia de las principales acciones militares dadas ó recibidas por los mexicanos en la guerra de independencia." El 5º tomo tiene 354 páginas.
7. Continuación del Cuadro histórico. Historia del emperador D. Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias, y establecimiento de la República popular federal. México, 1846, 1 tomo en 4°, 302 páginas.
8. El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la administración del Exmo. Sr. Presidente D. Anastasio Bustamante, hasta la entrega del mando al Exmo. Sr. Presidente interino D. Antonio López de Santa-Anna, y continuación del Cuadro histórico de la revolución mexicana. México, 1842, 2 t. 4°: 230 y 260 pág.
9. Apuntes para la historia del gobierno del general D. Antonio López de Santa-Anna, desde principios de Octubre de 1841 hasta 6 de Diciembre de 1844. México, 1845, 1 tomo en 4°, con 468 páginas.
10. El nuevo Bernal Díaz del Castillo, ó sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México. México, 1847, 2 tomos 4°, con 166 y 240 páginas con un retrato del autor, muy parecido. La continuación de esta obra quedó MS., y hoy existe en poder del Sr. D. J. M. Andrade.
- II. OBRAS AJENAS PUBLICADAS POR BUSTAMANTE.
11. Historia de las conquistas de Hernando Cortés, escrita en español por Francisco López de Gomara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpáin Quauhlehuanitzin, indio mexicano. México, 1826, 2 tomos 4° de 332 y 194 págs. Síguese un suplemento de 42 págs., intitulado: "Memoria sobre la guerra del Mixtón en el Estado de Jalisco." Acompañan á esta obra dos calendarios de litografía, iluminados, que faltan en casi todos los ejemplares.—Bustamante halló un MS. en lengua mexicana, que creyó ser una obra original de Chimalpáin: lo hizo traducir al castellano y se dispónia á imprimirlo, cuando echó de ver que sólo era la crónica de Gomara que aquel había traducido á su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó á cabo la impresión, llenándola, según costumbre, de notas y suplementos.
12. Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, ó sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redactada por el Lic. D. Mariano Veytia. Publicalos con notas y adiciones para estudio de la juventud mexicana, C. M. de B. México, 1826, 1 tomo en 4° de 292 pág.

13. Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826, 1 tomo en 4° de 250 pág.—Esta edición es la que manifiesta con más claridad todos los defectos de Bustamante, como editor: cambio del título, suposición del autor, infidelidad en el texto, supresiones é intercalaciones arbitrarias, notas impertinentes, todo se halla en grande escala en este pequeño volumen. La supuesta Historia de Colón no es más que el "Aparato á la crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán," escrita por Fr. Pablo Beaumont, (véase) según resulta probado de un modo concluyente, y el P. Vega no es autor, sino simple copiante de la obra. El MS. original tiene 42 capítulos, y Bustamante dió por concluida la edición con el 24º, con tan poco discernimiento, que con solo haber impreso catorce fojas más, hubiera llevado la historia hasta la expedición de Grijalva, y de este modo se hubiera enlazado esta relación con la obra de Gomara que ya tenía publicada. Es imposible ver con paciencia el modo grosero con que aja el editor la respetable memoria del descubridor del Nuevo Mundo, y puede asegurarse, sin temor, que en todas sus notas no hay una línea que tenga sentido común.
14. Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de León y Gama. México, 1832, 1 tomo en 4° de 272 pág. y 5 láminas grandes.—La primera parte había sido publicada por el autor en 1792; pero Bustamante la reimprimió, añadiendo la segunda, que estaba inédita. Así como en el número anterior hemos censurado con justicia á Bustamante, debemos ahora decir que es muy digno de gratitud, por habernos conservado la excelente obra de Gama, en cuya edición anduvo algo más exacto que de costumbre, y más moderado en las notas, aunque no tanto como era necesario.
15. Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la observancia de San Francisco, y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones. México, 1829-1840, 3 tomos en 4°.—El primero tiene 416 pág. y 1 lám. El segundo 464 y un suplemento de 46, con la "Historia del emperador Moctheuzoma Xocoyotzin." El tercero 348. Sigue por separado el libro XII de la obra, publicado antes que ella, en 1829, con el título de "Historia de la conquista de México por el P. Fr. Bernardino de Sahagún," y tiene 78 pág. Viene luego un suplemento, intitulado: "Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron, para subyugarlo á la corona de Castilla, ó sea Memoria escrita por D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl." México, 1829, 142 pág. El escrito que se anuncia con tan retumbante título, no es más que la décima tercia relación de Ixtlilxóchitl, quien la intituló simplemente: "De la venida de los españoles y principio de la Ley Evangélica." Se halla MS., con las demás, en el tomo 4º de la colección de "Memorias históricas" del Archivo general, y está impresa en la pág. 411 del tomo IX de la grande obra de Kingsborough. Este suplemento de Bustamante, traducido al francés, forma el tomo VIII de la colección de Ternaux.—Cuando Bustamante imprimió la obra de Sahagún, no se sabía que éste había escrito dos veces el libro XII, que trata de la conquista, y así sólo dió á la prensa el "primer" original. Hallóse poco después el "segundo," que según su mismo autor es el que debe tenerse por más exacto, habiéndose corregido en él las faltas del primero, y Bustamante lo publicó en 1840 en 1 tomo en 4° de 276 pág., con una estampa de la Virgen de Guadalupe, y el extraño título

- de "La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino Sahagún, ó sea Historia original de este escritor, que altera la publicada en 1829, en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor." Precédele por vía de introducción una "Disertación Guadalupeana" del editor, que no es nuestro ánimo examinar; y á cada capítulo del original sigue una larga posdata ó comentario del mismo Bustamante. La obra de Sahagún (sin el "segundo" libro XII) forma el tomo VII de las "Antiquities of Mexico," de Kingsborough, excepto los 40 primeros capítulos del libro VI, que se hallan en el tomo anterior. Según el Sr. D. J. F. Ramírez, que ha hecho un estudio particular de este escritor, las ediciones mexicana é inglesa son muy incorrectas, aunque algo más la primera. No puedo menos de hacer notar aquí el candor ó descaro con que Bustamante nos dice (tomo III, pág. 325), que hubiera suprimido el famoso pasaje de Sahagún, relativo á la Virgen de Guadalupe, á no haber sabido que la misma obra se estaba imprimiendo en Londres, la que viniendo después á México pudiera notarse la supresión, teniéndose por una superchería suya. "Así es, que la ley de editor veraz no me permite hacer semejante omisión, muy fácil de equivocarse con un fraude." Ciertamente es fácil equivocarse una cosa con otra igual; y resulta, que á no ser por el temor de la edición de Londres, la ley de editor veraz no habría servido de nada, y el pasaje habría desaparecido. ¡En qué manos andaba nuestra historia!
16. Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante. Obra escrita en Roma por el P. Andrés Cavo, de la compañía de Jesús; publicada con notas y suplementos el Lic. C. M. de B. México, 1836-38, 4 tomos en 4°, con 292, 160, 430 y 292 pág.—La continuación de Bustamante, que ocupa los tomos 3º y 4º, es lo más apreciable de sus escritos. La obra y su continuación se reimprimieron el año de 1852, 1 tomo 4º mayor.
17. Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión. México, 1841, 3 volúmenes en 4°, de 468, 484, y 314 pág., un suplemento de 14, que no es más que una repetición de las pág. 325 á 328 del tomo I, y 4 retratos.
18. Principios de retórica y poética por D. Francisco Sánchez, entre los árcades Floralbo Corintio. México, 1825, 1 tomo en 8°, de 294 pág.
19. Los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio, traducidos del francés al castellano, para uso de los seminaristas del colegio conciliar de México. México, 1830, 1 tomo en 8° de 146 pág.
- III. PERIÓDICOS.
20. El Juguetillo. Diez números con 184 pág. en 4°. Los 6 primeros fueron impresos en México, 1812, el 7º y 8º en 1820, y el 9º y 10º en Veracruz, 1821. Estos dos últimos no tratan de política, sino de historia. El "Juguetillo" dió origen á muchas impugnaciones que suelen andar unidas con él. Los números 11 y 12 existen MSS. en poder del Sr. Andrade.
21. El Centzontli. México, 1822, en 4°, 7 números con 110 pág. Bustamante cita en alguna de sus obras el número 30 de este periódico, pero nunca hemos visto más que los 7 que citamos.
22. La Avispa de Chilpancingo. México, 1821.—26, 1 tomo en 4°, 30 números con 498 pág. Conocemos 10 números del tomo segundo con 88 pág., y las 8 primeras pág. de un suplemento al primer tomo.
23. Voz de la Patria. México, 1828-31, 5 tomos 4°. El primero tiene 37 números y un suplemento con 362 pág. El segundo 40 números, y 320: 4 suplementos con 32. El tercero 24 números con 196: 4 suple-

- mentos con 32. El cuarto 33 con 280, incluso un suplemento al número 13; 6 suplementos é índice con 306. El primer suplemento es el opúsculo titulado: "Enfermedades políticas de la capital de Nueva España;" el quinto, la historia de la prisión del virrey duque de Escalona. El tomo quinto tiene 31 números con 248 pág. y 14 suplementos é índice, con 162.—En estos 5 volúmenes se encuentra consignada la historia de los años de 28 á 31.
24. Revoltillo de papas, romeros, camarones, y nopalitos, para la presente cuaresma. México, 1832, 4 números con 44 pág.
25. La Marimba. México, 1832, 28 números con 296 pág. Suplemento primero con 40 pág., titulado el "Muerde quedito." Suplemento segundo con 72, "Disertación contra el juego," por Alcocer.
26. La Sombra de Moctheuzoma Xocoyotzin. México, 1834, 12 números con 156 pág., 2 suplementos con 48.
27. Efemérides histórico-político-literarias de México. 1825, 4 números con 88 pág. y 2 suplementos con 22.
- IV. FOLLETOS Y ESCRITOS SUELTOS. (1)
- 1810.
28. Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México. 52 pág.
29. Memoria piadosa que recordará á la posteridad la piedad y lealtad mexicana. 22 pág.
- 1820.
30. Memoria presentada al Exmo. Ayuntamiento Constitucional de México, para que interponga su respeto á fin de que el Supremo Gobierno tenga plática de paz con los disidentes de las provincias del reino (Veracruz). 16 pág.
- 1821.
31. Memoria estadística de Oaxaca, y descripción del valle del mismo nombre, extractada de la que en grande trabajó el Sr. D. José Murguía y Galardi. (Veracruz). 26 pág.
32. Intereses de la Puebla de los Angeles, bien entendidos. (Puebla y México). 16 pág. Hay dos ediciones de este papel.
- 1822.
33. Elogio histórico del Gral. D. José María Morelos y Pavón. 32 pág.
- 1823.
34. Exposición al emperador por conducto del ministerio de Relaciones. 4 pág.
35. Manifiesto histórico á las naciones y pueblos del Anáhuac. 32 pág.
36. Voto particular en el expediente de Iturrigaray. 16 pág.
37. Voto en la discusión del art. 5º del Acta Constitucional. 12 pág.
- 1825.
38. Historia militar del Gral. D. José María Morelos. 40 pág.
- 1826.
39. El Gral. D. Felipe de la Garza vindicado. 96 pág.
40. Necesidad de la unión de todos los mexicanos
- (1) Los que no llevan señalado el lugar de la impresión, son impresos en México.

contra las asechanzas de la nación española y liga europea, comprobada con la historia de la antigua República de Tlaxcallan. 48 pág.

1827.

41. Nuevo modo de hacer la guerra á la España. 12 pág.  
42. Memorial al Congreso, pidiendo auxilios para continuar la edición del Cuadro histórico. 4 pág.  
43. Inconvenientes que ofrece la ley dada en 31 de Agosto próximo pasado por el Congreso de Jalisco, sobre expulsión de españoles. 16 pág.  
44. El coronel D. José Rincón, sin excusa ante el tribunal de la razón, y á los ojos de la nación mexicana. 12 pág.

1828.

45. El honor y patriotismo del Gral. Bravo, demostrado en los últimos días del fugaz imperio de Iturbide. 96 pág.  
46. Diálogo entre el barbero y su marchante. 24 pág.  
47. La trompeta del juicio, tocada en Londres en 23 de Agosto de 1827. 16 pág.  
48. Odios políticos que destrazan la nación mexicana. 8 pág.

1829.

49. Exposición de varias señoras al Gral. Guerrero. 8 pág.  
50. Exposición llevada á la Cámara por varias señoras. 8 pág.

1830.

51. Consuelo á los mexicanos y advertencia á los Estados. 4 pág.

1831.

52. Memorias para la historia de la invasión española en 1829. 30 pág.  
53. Granos estimulantes. 8 pág.  
54. Manifiesto de la junta guadalupana á los mexicanos, y disertación histórico-crítica sobre la aparición de Nuestra Señora en Tepeyac. 40 pág.  
55. La venida de Nuestra Señora de Guadalupe á México. 8 pág.  
56. Lo que vimos y oímos en estos días los mexicanos. 8 pág.  
57. Representación sobre la venida de la Virgen de Guadalupe. 4 pág.  
58. Duda legal sobre la bula del Sr. Gregorio XVI. 4 pág.

1832.

59. A la nación mexicana no más una vez se engaña. 8 pág.  
60. Todo es bulla y voces dentro, y nada del cuento. 8 pág.  
61. Juicio que la posteridad mexicana formará sobre el sepulcro del Gral. D. Ignacio López Rayón. 12 pág.  
62. Carta á un diputado del Congreso de Zacatecas. 8 pág.  
63. Invasión de México por D. Antonio López de Santa-Anna, 1ª y 2ª parte. 74 pág.  
64. Oiga la nación verdades y lo que puede salvarla. 8 pág.  
65. Hasta las monjas se ríen del convenio de Santa-Anna. 8 pág.  
66. Carta de un diputado al Gral. D. Antonio López de Santa-Anna. 8 pág.  
67. El peligro ya se acerca y nosotros lo llamamos. 12 pág.

68. Por mejorar vamos á empeorar. 8 pág.  
69. ¿Nos da Santa-Anna la ofrenda, ó se la vamos á dar? 4 pág.

1833.

70. Hay tiempos de hablar y tiempos de callar. (Biografía del autor). 36 pág.  
71. Resistencia de la Corte de España á la provisión de obispados en las Américas. 32 pág.  
72. Oportuno desengaño para el pueblo mexicano. 8 pág.  
73. Abajo gente baldía gritan los reformadores, ó sea defensa de las órdenes religiosas. 20 pág.  
74. México religioso. 8 pág.

1834.

75. Tierno llanto de las monjas al Congreso general. 16 pág.

1835.

76. Informe crítico-legal, dado al muy ilustre y venerable cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México por los comisionados que nombró para el reconocimiento de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de la iglesia de San Francisco, pintada sobre las tablas de la mesa del Illmo. Sr. obispo D. Fr. Juan de Zumárraga. 28 pág.  
77. Diario exacto de Zacatecas. 8 pág.  
78. Dictamen de la comisión revisora de los poderes conferidos á los señores diputados al Congreso general, para reforma de la Constitución federal. 32 pág.

1836.

79. Nadar, nadar, y á la orilla ahogar, 1ª y 2ª parte. 8 pág.  
80. El gran día de México, 10 de Diciembre de 1836. 12 pág.  
81. Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda. 1ª y 2ª parte, 16 pág.

1837.

82. Temblores de México, y justas causas porque se hacen rogaciones públicas. 10 pág.  
83. Recta opinión de un barbero que canta como un jilguero. 8 pág.  
84. Memorial de justas quejas. 8 pág.  
85. Respuesta al papel intitulado: "Allá van esas verdades y tope en lo que topare," y defensa de los bienes eclesiásticos. 20 pág.  
86. La guarnición de Morelia es honra de la milicia. 8 pág.

1838.

87. Males y males, y el remedio no parece. 8 pág.  
88. No tiene razón la Francia. 8 pág.  
89. Aviso á los mexicanos (dudoso). 8 pág.  
90. Ya es tiempo de despertar, que bastante se ha dormido. 4 pág.  
91. Los días alegres de México. 8 pág.

1839.

92. Vistazo rápido sobre nuestra situación política, y remedio que necesita, 1ª, 2ª y 3ª parte. 34 pág.

1840.

93. Dictamen sobre facultades extraordinarias. 8 pág.  
94. Curiosa compilación de documentos, relativos á

la conquista de ambas Américas, etc. 24 pág. (Prospecto).

1841.

95. Exposición de varias personas de México, solicitando la reposición de la compañía de Jesús. 24 pág.  
96. Defensa de la misma. 28 pág.  
97. Martirologio de algunos de los primeros insurgentes de la América Mexicana. 52 pág. y 1 estado.

1842.

98. Análisis crítico de la Constitución de 1836. 46 pág.

1843.

99. La Aparición Guadalupeana de México, vindicada de los defectos que le atribuye el Dr. D. Juan B. Muñoz. 76 pág. y un retrato.

100. Fastos militares de iniquidad, barbarie y despotismo del gobierno español, ejecutados en las villas de Orizaba y Córdoba en la guerra de once años. 84 pág.

1844.

101. Felicitación al Gral. D. Antonio López de Santa-Anna. 16 pág.

102. Medida de pacificación presentada á la Cámara de Diputados. 8 pág.

1845.

103. No hay peor sordo que el que no quiere oír. 18 pág.

104. Memoria histórica, en cuya relación de grandes sucesos se manifiestan los importantes servicios que hizo á la República el Gral. D. Nicolás Bravo. 34 pág.

105. Elogio histórico del Sr. Dr. D. José María de Santiago. 4 pág.

106. Sesión de la Cámara de Diputados del día 30 de Noviembre de 1845. 8 pág.

1847.

107. Campaña sin gloria, y guerra como la de los cacomixtles en las torres de las iglesias. 44 pág. \*\*\*

**Bustamante (José María.)** Entre las eminencias del arte mexicano es un deber colocar al maestro Bustamante.

Nació en la ciudad de Toluca en Marzo del año 1777, época fecunda en grandes hombres nacidos, no sólo en el nuevo sino también en el viejo mundo, que dió vida á Haydn, Mozart, Beethoven, Cimarosa, etc.

Contaba siete años Bustamante, cuando se dedicó á cultivar la música, sin maestro, contra la voluntad de sus padres, y con el mezquino auxilio de un instrumento por él mismo fabricado, al cual llamaba "mi guitarrita."

Decimos que contra la voluntad de sus padres, porque éstos, como la mayor parte de los buenos españoles de los últimos tiempos del virreinato, vivían preocupados con la apreciación por demás exagerada de sus títulos de nobleza, la cual excluía á los titulados, de todo género de trabajo, por honroso que fuese.

Una vez Bustamante se atrevió á tocar y cantar delante de sus padres. Estos, poseídos del más terrible furor, dieron contra el pequeño artista, rompiéndole bruscamente su "guitarrita," y amonestándole con palabras duras y algunos azotes, para que no volviese jamás á faltar al respeto á sus superiores revelando su aptitud musical, pues que dedicándose al arte manchaba el decoro de la familia.

Consagrado preferentemente á estudios científicos, ad-

quirió vastos conocimientos en matemáticas, física, astronomía, etc. Tendría unos diez y ocho años cuando sus padres murieron, legándole títulos de nobleza, pero no una fortuna por humilísima que fuese. La miseria no le desesperó; y buscando ocupación productiva, halló la administración de algunas casas de comercio de la propiedad del conde de Santiago, á cuya sombra pudo adquirir, aunque cortos, algunos intereses, y sobre todo dedicarse libremente, con cierto descanso, al estudio de la música.

En esta situación de relativa tranquilidad, vino á sorprenderle la gloriosa revolución de 1810. La influencia de este acontecimiento se hizo sentir en todas las clases de la sociedad, despertando en el corazón de cada mexicano el sentimiento innato de independencia y libertad, al que no fueron extraños el conde de Santiago ni nuestro artista.

Una circunstancia inesperada favoreció á Bustamante. Al llegar á la inquisición encontraron sus aprehensores totalmente lleno de reos el edificio, y por este motivo le condujeron al convento de la Merced, escapando así de la muerte. Encerrado en una asquerosa bartolina, permaneció durante dos años incomunicado absolutamente de todo ser humano, y entregado á la más dura existencia. Un lego del convento que, merced al cariño de sus superiores, gozaba la libertad de recorrer todos los ámbitos del edificio, dió un día con el infeliz Bustamante. Hablaron, se comunicaron sus ideas, se contaron su vida, se abrazaron, y fué tal la emoción de ambos, que las lágrimas bañaron sus rostros. Esta conferencia bastó para que el lego se propusiera dar libertad á Bustamante. Un mes después el lego abrió una puerta secreta, y por ella se evadía el prisionero.

El conde puso á disposición de los insurrectos su fortuna, y Bustamante su actividad personal; mas como el entusiasmo está siempre cerca de la imprudencia, el conde y Bustamante fueron poco cautos al impartir auxilios á los insurgentes, y no tomaron en consideración los oficios de una policía vigilante é inflexible; y así, cuando menos lo esperaban, los guardianes del orden público cayeron sobre ellos, y fué desterrado el conde y puesto en prisión Bustamante. Poco tiempo hacía que éste último había unido su suerte á la mujer que amaba, y es de presumir cuánto le apenaría aquella brusca separación. Sin embargo, tan grande era su entusiasmo patriótico, que al ser conducido á la inquisición exclamaba: "Pierda yo á mi esposa, pero sálvese mi patria."

Después de vacilar sobre la senda que debía seguir, decidióse á buscar un asilo en la casa Profesa. Admitido allí, obtuvo noticias de su familia, y volvió al seno de ella.

Cuando Bustamante se vió libre de la persecución inicua de que fuera víctima, resolvió dedicarse al arte musical. Al efecto se presentó al Sr. D. José Ochoa, que era entonces maestro de capilla de la mencionada Profesa, solicitando una plaza en la orquesta. Pero Ochoa, temiendo comprometerse al dar ocupación á un prófugo del Santo Oficio, se negó á admitirle y le despidió. No bastó esta repulsa para desanimar á Bustamante. Ocurrió al padre Ruiz, que fué quien le recibió con agrado la noche de su evasión, y no fué por él desatendido, sino que antes bien le destinó una celda para que en ella se dedicara á sus estudios favoritos; proporcionole libros, y le regaló un contrabajo. El padre Ruiz no se arrepintió jamás de los beneficios que á Bustamante hiciera, pues supo corresponder á ellos su protegido.

Desde esta fecha (1819) se puede decir que comienza la vida artística del insigne maestro.

Casi siempre estuvo sirviendo en calidad de maestro de capilla en la Catedral, en Santa Isabel, en Santa Clara, en San Francisco, en la Concepción y en otros muchos templos, á los cuales dedicaba sus innumerables y bien escritas composiciones. Al lado de los maestros